ACTA Nº 1-2-3 MESA DE CONTRATACIÓN

2091020008600 – Proyecto ampliación de la cocina de la cantina edificio nº 101, Base General Menacho, Bótoa, Badajoz

Fecha y hora de celebración
23 de junio de 2020 a las 10:30:00 horas

Lugar de celebración
Telemática

Asistentes
PRESIDENTE
D. XXXXXXXXXX, Comandante Jefe Unidad Contratación

SECRETARIO
D. XXXXXXXXXX, Brigada Auxiliar Unidad de Contratación

VOCALES
D. XXXXXXXXXX, Teniente Jurídico
Dña. XXXXXXXXXX, Comandante Interventor
D. XXXXXXXXXX, Teniente Coronel Vocal Técnico

Orden del día
1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.
2.- Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Se Expone

1.- Apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Han concurrido los siguientes licitadores:
CIF: B45637055 TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS, SL
CIF: B06610901 AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS SLU
CIF: B06198832 CONSTRUCIONES OJALMA SL
CIF: B06704860 TDS INGENIERÍA Y GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS, SL
CIF: B06107528 FONTELEX, SL
CIF: B06729503 ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS, SL
CIF: B91997346 ENERGÍAS E INSTALACIONES EMERGENTES DEL SUROESTE, SL
CIF: B10209799 CONSTRUCCIONES DARO ROYO, SL
CIF: B06607469 COEDYPRO, EMPRESA CONSTRUCTORA, SL

Tras la revisión del certificado del ROLECE y de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Excluir a los siguientes licitadores:
CIF: B06607469 COEDYPRO, EMPRESA CONSTRUCTORA, SL – Oferta presentada fuera de plazo.

Dándose por admitidos el resto.

2.- Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

La lista ordenada de manera creciente de las ofertas presentadas es la siguiente:

Licitador	Oferta económica
TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS S.L - B45637055	73.399,20 €
AL-SENERA OBRAS Y SERVICIOS S.L.U. - B06610901	81.291,37 €
CONSTRUCCIONES OJALMA, S.L. - B06198832	82.666,96 €
TDS INGENIERIA Y GESTION INTEGRAL DE OBRAS, S.L. - B06704860	83.933,81 €

ACTA Nº 1-2-3 MESA DE CONTRATACIÓN

2091020008600 – Proyecto ampliación de la cocina de la cantina edificio nº 101, Base General Menacho, Bótoa, Badajoz

FONTELEX, SL - B06107528	84.665,38 €
ZAR REFORMAS Y CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EXTREMEÑAS S.L. - B06729503	85.867,52 €
ENERGÍAS E INSTALACIONES EMERGENTES DEL SUROESTE, S.L. - B91997346	88.366,98 €
CONSTRUCCIONES DARO ROYO S.L. - B10209799	94.397,03 €

La documentación aportada por los licitadores es entregada al vocal técnico para su correspondiente evaluación.

Se considera la oferta de la empresa TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS S.L - B45637055 **INCURSA** en presunción de temeridad.

Se procede a solicitar trámite de audiencia de acuerdo con el PCAP rector de la licitación.

Fecha y hora de celebración
7 de julio de 2020 a las 12:30:00 horas

Lugar de celebración
Telemática

Asistentes
PRESIDENTE
D. XXXXXXXXXX, Comandante Jefe Unidad Contratación

SECRETARIO
D. XXXXXXXXXX, Brigada Auxiliar Unidad de Contratación

VOCALES
D. XXXXXXXXXX, Comandante Jurídico
Dña. XXXXXXXXXX, Comandante Interventor
D. XXXXXXXXXX, Teniente Coronel Vocal Técnico

Orden del día
1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja.

Se Expone

1.- Justificación de oferta anormalmente baja.

- Realizado el procedimiento de "audiencia" al contratista con la oferta "anormalmente baja" y analizada la misma por el vocal técnico, los miembros de la Mesa a la vista de toda la documentación, acuerdan por UNANIMIDAD solicitar la siguiente documentación para completar la ya presentada:

    - Presupuesto desglosado con precios descompuestos de cada una de las partidas de obra (deberá incluir coste de mano de obra, material, maquinaria, costes indirectos, gastos generales y beneficio industrial)
    - Presupuestos de los diversos suministradores.

Fecha y hora de celebración
23 de julio de 2020 a las 10:30:00 horas

ACTA Nº 1-2-3 MESA DE CONTRATACIÓN

2091020008600 – Proyecto ampliación de la cocina de la cantina edificio nº 101, Base General Menacho, Bótoa, Badajoz

Lugar de celebración
Telemática

Asistentes
PRESIDENTE SUPLENTE
D. XXXXXXXXXX, Capitán Jefe Pagaduría

SECRETARIO
D. XXXXXXXXXX, Brigada Auxiliar Unidad de Contratación

VOCALES
D. XXXXXXXXXX, Capitán Jurídico
Dña. XXXXXXXXXX, Capitán Interventor
D. XXXXXXXXXX, Teniente Coronel Vocal Técnico

Orden del día
1.- Ampliación de la justificación de Oferta Anormalmente Baja.
2.- Propuesta al Órgano de Contratación.

Se Expone

1.- Ampliación de la Justificación de oferta anormalmente baja.

Se envió comunicación a la mercantil solicitando ampliación de documentación para romper la incursión en presunción de temeridad a través de la Plataforma de Contratación del Estado el día 08/07/2020 a las 11:51 horas, indicando en el texto de la comunicación: "La documentación debe presentarla a través de la Plataforma de Contratación del Estado, único medio admitido"; se constata que dicha comunicación fue leída el mismo día a las 11:53 horas (se anexan a esta comunicación)

También se constata que la mercantil presentó documentación a las 09:55 horas y a las 10:53 del día 13/07/2020, siendo el plazo límite las 10:00 horas del día 13/07/2020, a través del correo electrónico diin-sae@et.mde.es (se anexan a esta comunicación), contestando que debían hacerlo a través de la Plataforma de Contratación en el sobre creado al efecto.

Se recibe otro correo a las 11:17 horas del día 13/07/2020 indicando "que no pueden presentar la documentación a través de la Plataforma", contestándose que deben ponerse en contacto con la Plataforma de Contratación del Estado.

Posteriormente se recibe otro correo a las 13:08 del día 13/07/2020 en el que la Plataforma de Contratación del Estado le dice que deben actualizar la última versión de Java.

Por haber sido solicitada en la comunicación la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Contratación del Estado, y por no poder demostrar que no ha subido la documentación al sobre creado al efecto en la Plataforma de Contratación del Estado es por culpa de esta, la MESA DE CONTRATACIÓN decide por unanimidad EXCLUIRLA del procedimiento de licitación.

2.- Propuesta al Órgano de Contratación.

Se comprueban los datos inscritos en el ROLECE de la mercantil con la siguiente oferta más económica, **SIENDO** notificado en dicha propuesta al Órgano de Contratación, de acuerdo con lo establecido en el PCAP rector de la licitación y art 159.4.f.4º.

ACTA Nº 1-2-3 MESA DE CONTRATACIÓN

2091020008600 – Proyecto ampliación de la cocina de la cantina edificio nº 101, Base General Menacho, Bótoa, Badajoz

Y sin más, la Mesa de Contratación por UNANIMIDAD **CONSIDERA** la oferta más ventajosa, único criterio PRECIO, la de AL SENERA OBRAS Y SERVICIOS, SL - B06610901, Importe: 81.291,37 €

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. XXXXXXXXXX
SECRETARIO

D. XXXXXXXXXX
PRESIDENTE